



¿Que es el CLPI en la practica?

Grupo - 1

Facilitador: Estebancio Castro

Relator: Heraclio Herrera.

Eira carrera, Carlos Mamani, Diego Escobar, Gilberto Solano, Ariel Gonzalez, Cacique Gilberto Arias, Betanio Chiquidama, Jorge Andreve, Donald Rojas, Alexis Alvarado, Celin Quenevo, Jaime Retamozo

Principios.

- El CLPI se debe aplicar a todas las actividades que se realicen dentro de nuestra tierra y territorio, ellas deben estar fundamentadas por la declaración de la UN sobre los derechos pueblos indígenas, y bajo la dinámica política-administrativa de cada pueblo indígena.
- El tiempo del pueblo debe ser respetado, pues esto representa la base necesaria para conocer, estudiar y analizar las actividades y acciones que se realicen en nuestro territorio.

¿Qué es el CLPI?

Debe fundamentarse en el derecho y La declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas deben ser los principios básicos para la implementación de CLPI. Y deben incluir

- El derecho a la libre determinación (art19 de la declaración) y en otros artículos relacionados a la tierra y territorios indígenas, colectividad territorial (3, 4, 10 de la declaración) y autogobierno.
- respetar el tiempo, la estructura, y planificación territorial de los PI (art. 32 y 34 declaración).
- el fortalecer y no degradar la integridad territorial.
- acciones y actividades deben ser sin presión, ordenada, participativa, inclusiva y representativa.
- Información clara, previa y transparente, constante y permanente.
- Debe respetar la dinámica natural de los pueblos (costumbres, prácticas y vivencias culturales), según patrones o sistemas tradicionales.
- Debe tener cuidado del paternalismo.
- **asegurar que la información llegue a las bases.**

Consentimiento

principio: Que se respete las formas de decisiones naturales de los PI (patrón sistema tradicional de PI).

¿Que actividades requiere en Consentimiento respecto a REDD?

El consentimiento se aplica a todos los proyectos, procesos y fases.

Quien otorga el consentimiento? Esto se debe realizar bajo este tres pasos:

Paso 1. identificar la estructura indígena encargada del país.

las acciones y actividades de gran envergadura (ej. REDD) debe llegar como primer paso a la institución (es) indígena (s) representativa (s) encargada del país (congresos, autoridades tradicionales, instancia o instituciones con base cultural). Las mismas serán las encargadas de hacer llegar esta información a los congresos o instituciones tradicionales de cada territorio. Estas instituciones nacionales tendrán rol de facilitación, interlocutor, acompañamiento a instituciones tradicionales de cada territorio, y en cada uno, su equipo técnico local hará rol de facilitadores.

Paso 2. instancias indígenas territoriales (consejos, asambleas , congresos , etc.).

Los congresos y sus técnicos son las encargadas de llevar esta información a las comunidades, bajo sus idioma, dinámica y tiempo. De acuerdo con sus estructuras política-administrativa propia.

Paso 3.

El pueblo bajo la dirección autoridades y técnicos, y bajo la dinámica, acciones y actividades comunitarias darán el permiso o aval del proyecto o acción. Esto se realizara sin ninguna presión externa y respetando el tiempo comunitario.

Paso 4.

Finalmente y luego de realizar la consulta las comunidades indígenas bajo la representatividad de sus autoridades darán sus resultados a las instancias nacionales (congresos, autoridades tradicionales, instancia o instituciones) con base cultural.

Los resultados se realizaran por medio de un decreto, resolución u otro formato. nacionales .

Actividades.

- **Debe tomar en cuenta todos los factores existentes o aspectos de los PI (socio-cultural, ambiental, económico, espiritual, etc.....)**

Deben ser reales con la vivencia de los PI.

- **territorial, derecho, cultural, social, Ambiental, económico, político, espiritual (lo positivo y negativo).**

- **las actividades deben ayudar a fortalecer a las comunidades y no degradarlas.**

- **utilizando metodologías propias.** Ej. BALU WALA (respeto de los pasos y procesos comunitarias) en él se incluyen las mujeres, hombres, jóvenes, niños (as), y sus tiempo .

Quien busca tener el CLPI?

Los estados, las ONG,

Como se reconoce el CLPI?

Existen diferentes formas de expresar este principio, dependerá de cada país y pueblo indígena existente.

Ejemplo.

- actas, resoluciones, contratos o/y acuerdos.

LIBRE

como debe ser??

No debe haber coacción

Sin corrupción

Sin injerencia

Sin presión

en la actualidad en muchos de los proyectos se espera llegar a la etapa del permiso , para preguntar o realizar alguna acción.

- SI ACEPTA O NO INICIAR LA PARTICIPACION EL PROCESO
- TOMA DE DECISION VOLUNTARIA, LIBRE Y CONSCIENTE (SIN PRESIÓN, SIN INJERENCIA)
- PROCESO SEGÚN PATRONES SOCIALES, CULTURALES.
- TIEMPO SUFICIENTE PARA ANALISIS, DEBATE, DISCUSIÓN Y COMPRENSIÓN
- PROCESO CON RESPETO A LA INSTITUCION TRADICIONAL O AUTORIDAD DE LOS PI.

pregunta??

- Previo para que? A que se refiere
- Previo a todas las actividades, acciones
- del permiso
- A la implementación,
- A la información
- a todas
- que es previo, puede ser información, el consentimiento (en diferentes etapas,),
previo se refiere a la información clara transparente

Previo:

Hace referencia a una acción o procesos que se realiza antes de una actividad. Hace referencia a un espacio de tiempo.

- desde el comienzo o inicio de una acción o proceso: INFORMACION ANTES DE LAS ACTIVIDADES
- antes de cada actividad, acciones o fases a realizar: EN CADA FASE: DESDE CONCEPTUALIZACION, DISEÑO, PROPUESTA, INFORMACION Y EJECUCIÓN.
- (para que los PI otorguen su CLPI esta de contener acciones y actividades previas.
- desde la concepción de la idea (información)
- el CPLI están ligado y es parte de un procesos
- Previo representa el tiempo necesario de conocer, acceder y analizar la información, ello dependerá del tiempo de los pueblos .

Información

debe ser clara, dinámica y real.

- Acceso
- **Se debe asegurar que la información llegue a las bases.**
- Medio adecuado (video, graficas, radios, documentales, fotos)
- No debe ser restringido
- Clara
- En idioma propio
- Debe ser completa (social, económico, político, cultural y ambiental)
- Real
- Que fortalezcan nuestras cultura, y no la erosione
- La información debe ser permanente y constante.
- Utilización de personal idóneo (culturalmente apropiado)
- Fortalecimiento de capacidades en los PI.
- Consultores
- Tiempo y ritmo de la información

INFORMADO

- USAR DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIAL, ESCRITA, VIDEOS, ETC.)
- CLARA, TRANSPARENTE, PERMANENTE
- CON INFORMANTES IDONEOS, CAPACITADOS
- CULTURALMENTE APROPIADO
- IDIOMA DEL LUGAR
- CON FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
- IMPACTOS SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES, ECONOMICOS, POLITICOS ORGANIZATIVOS Y ESPIRITUALES
- CON TIEMPO SUFICIENTE Y RITMO DE LOS P.I.

PROCESO DE CLPI

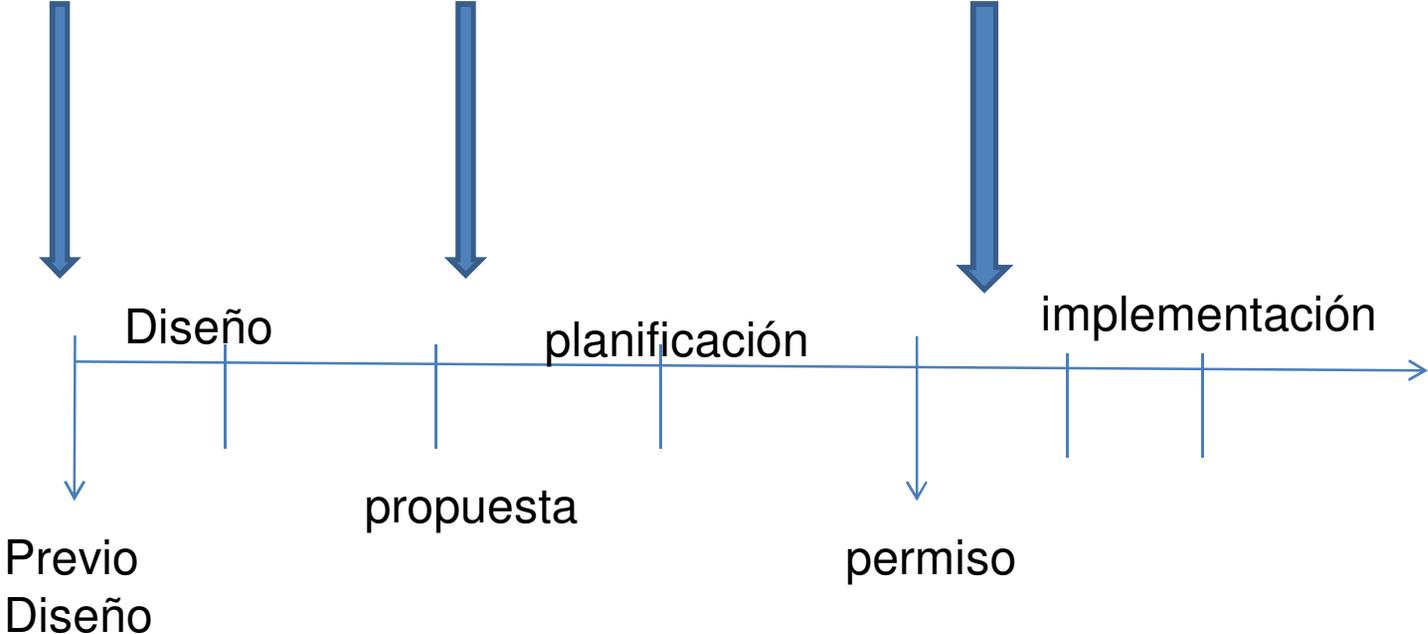
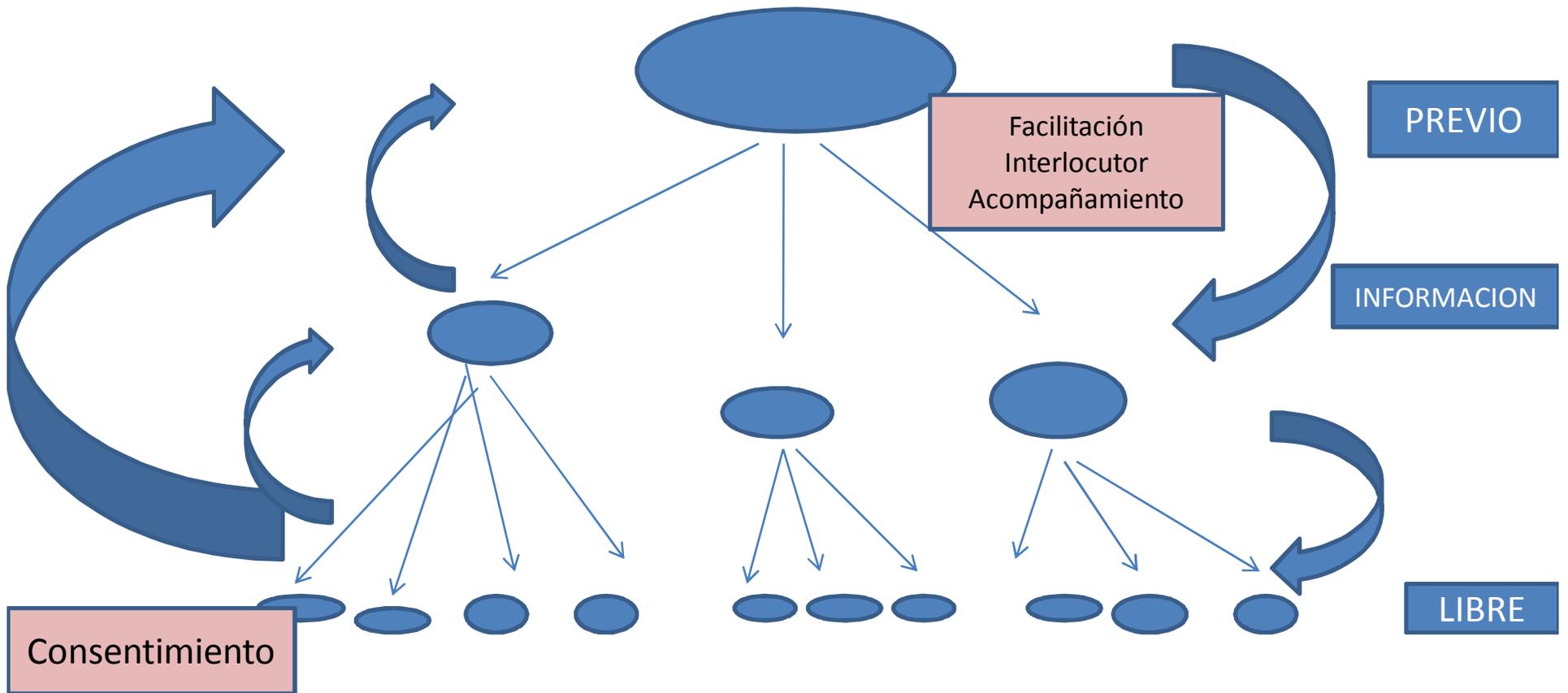


Diagrama ruta de CLPI



GRACIAS